



## **BASES**

### **VI VERSIÓN 2017 CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA**

#### **“DESNUDANDO LA PREVENCIÓN DEL VIH SIDA E ITS, CON CONDÓN Y EDUCACIÓN”**

Comité Organizador: Mesa Intersectorial en Prevención VIH SIDA Red Sur Oriente, Gobernación de la Provincia Cordillera y Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.

#### **1. Convocatoria**

El Comité organizador tiene el agrado de invitar a todas y todos los Fotógrafos aficionados a participar de la 1º Versión del Concurso de Fotografía Digital **“DESNUDANDO LA PREVENCIÓN DEL VIH SIDA E ITS, CON CONDÓN Y EDUCACIÓN”**. Las fotografías se recibirán entre el **jueves 02 y el viernes 30 de noviembre de 2017, hasta las 16:30 horas.**

#### **2. Objetivo**

Promover la concientización pública de Prevención en VIH/SIDA a través de la fotografía como método de sensibilización y comprensión de la problemática en la Región Metropolitana.

#### **3. Tema**

En esta versión el Tema será **PREVENCIÓN DE VIH/SIDA CON CONDÓN**

#### **4. Requisitos**

- El concurso está abierto a **Todas personas jóvenes y adultas aficionadas a la fotografía** que residan en la Región Metropolitana.
- Se agrupará a los concursantes en dos grandes categorías:
  - **Categoría 1 Jóvenes entre los 13 y los 18 años y**
  - **Categoría 2 Adultos/as de 19 años en adelante.**
  - **Categoría 3 Estudiantes de Establecimientos de San José de Maipo**

Quienes podrán fotografiar personas, lugares ó aspectos de relevancia ó de importancia a la temática de Prevención en VIH/SIDA.

- **Las obras entregadas deben ser originales e inéditas, es decir, sin uso comercial ni expuestas al público previamente.**

## 5. Tipo de Fotografía

- Sólo participarán fotografías tomadas por personas aficionadas a la fotografía de la Región Metropolitana.
- Las fotografías deben ser digitales: en color, blanco & negro o sepia.
- Estas deben venir grabadas con una resolución de 300 DPI Píxel/Pulgada en formato jpg, ampliable a 50×40 cms. como mínimo.
- Se aceptará un máximo de dos fotografías por autor.
- No se aceptarán fotos imágenes de baja resolución, ni retocadas.
- No se aceptarán collages de varias fotos. La fotografía debe ser en una sola toma.
- Sólo se aceptarán correcciones digitales: como brillo/contraste, saturación, balance de color, blanco y negro y distorsión geométrica siempre y cuando estos retoques no modifiquen la foto físicamente.
- Esas podrán ser tomadas con celulares o máquinas fotográficas

## 6. Recepción

- Se recibirán fotografías por vía e-mail en las direcciones: **concursofotograficovih@ssmso.cl** donde se deben incluir todos los datos de la ficha de inscripción adjunta desde el martes 02 de noviembre hasta el 30 de noviembre 2015, hasta las 16:30 hrs.
- También pueden ser entregadas en un CD: en formato JPG, TIF o BMP. En sobre cerrado, por mano a nombre de concurso de fotografía, en:

Oficina de RRPP del Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río, ubicada en el segundo piso del edificio del Hospital (Av. Concha y Toro 3445, Puente Alto) en horario de 08:30 a 13:30 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs.

Oficina Departamento Social Gobernación Provincia Cordillera. Av. Concha y Toro 461, Puente Alto.

- Se deben incluir todos los datos de la ficha de inscripción adjunta.

<b>FICHA DE INSCRIPCIÓN 6 ° VERSIÓN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL</b>	
<b>“DESNUDANDO LA PREVENCIÓN DEL VIH SIDA E ITS, CON CONDÓN Y EDUCACIÓN”</b>	
<i>Título de la(s) fotografía(s):</i>	
<i>Nombres:</i>	
<i>Apellido Paterno:</i>	<i>Apellido Materno:</i>
<i>Cédula de Identidad:</i>	<i>Fecha de Nacimiento:</i>
<i>Comuna</i>	

Teléfono o anexo:

E-mail:

## **7. Fecha**

- La fecha de cierre de recepción de las fotografías es el **día LUNES 27 DE NOVIEMBRE de 2017**, en los horarios antes mencionados.
- A los seleccionados se les avisará vía e-mail o teléfono.
- La ceremonia de premiación será el día 01 de diciembre de 2017. El lugar y dirección se comunicarán oportunamente.

## **8. Derechos de Autor**

- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.
- El derecho de publicación de las obras participantes quedará automáticamente en propiedad del Comité Organizador, a la que los autores de las mismas, transmiten los derechos para su reproducción en publicaciones relacionadas con la difusión del Servicio de Salud (exposiciones, afiches, catálogos, prensa, revistas ya sea impresos o digitales y para todas las instancias que ellos estimen conveniente) y para la I. Municipalidad de la Pintana; siempre que sean utilizadas se citará el nombre del autor.
- **Las personas participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.**  
**(Completar y entregar Declaración Jurada adjunta – Página 5)**

## **9. Jurado**

El jurado estará conformado por tres integrantes:

- Kena Lorenzini Lorenzini (Talca 1959). Presidenta del Jurado, Fotógrafa y Psicóloga, ha publicado "Fragmento fotográfico: Arte, Narración y Memoria. Chile 1980-1990" santiago 2007; "Marcas Crónicas. Rayados y panfletos de los 80" Ocholibros Editorial, Santiago 2010; y "Todas íbamos a ser reinas. Michelle Bachelet x Kena Lorenzini" Ocholibros Editorial, Santiago 2011. Ha sido ganadora del Premio Altazor 2010 y Directora de la Revista digital Feminista La Mansaguman.
- Erna Kittsteiner Olea. Diseñadora Gráfica de profesión, (Instituto Profesional AIEP), ha desarrollado una serie de conocimientos ligados a la fotografía y programas relacionados a la intervención visual digital. Actualmente, se desempeña como Encargada del Programa Pintana en Red de la I. Municipalidad de La Pintana (2004-2011), cargo en el cual ha realizado variadas actividades con el objetivo de aportar en el Desarrollo de

habilidades en el área de las tecnologías, visuales y de comunicaciones sociales a nivel comunitario, principalmente en la población más vulnerable de la sociedad. Actualmente Erna Kittsteiner es la diseñadora oficial de los afiches realizados en las 5 versiones del concurso de fotografía.

## **10.Premios y Exposición**

- La premiación se realizará el miércoles **01 de Diciembre de 2017 a las 10:00 hrs.** Instancia en la que se montará una exposición fotográfica de las imágenes seleccionadas por el jurado para dicha ocasión.
- Se premiará los tres primeros lugares y dos menciones honrosas de cada categoría.
- Cabe señalar que, los patrocinadores de esta iniciativa son:  
Mesa Intersectorial VIH/SIDA zona sur oriente, Gobernación Provincia Cordillera, Servicio de Salud Metropolitano Sur oriente, Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río, I. Municipalidad de La Pintana, Fundación Savia, Conspirando, Re-Vivir, OTD, Arte Centro de Acción Social Arte Vida, Obra Buen Samaritano, CAPP, Agrupación Vida Más, Agrupación por la Vida, Serpaj, Fondo Alquimia, Consultorio Nueva Extremadura de La Pintana, Asociación Indígena Kiñe Pu Liwen, EPES, Comudéf La Florida, Laboratorio MSD en Chile y Agencia OD Comunicaciones.

## **11.Bases**

Las bases del concurso estarán disponibles en [www.ssmsso.cl](http://www.ssmsso.cl)

## **12.Consultas**

Para cualquier consulta, pueden escribir al siguiente correo: [concursofotograficovih@ssmsso.cl](mailto:concursofotograficovih@ssmsso.cl)

**Declaración Jurada Simple  
Concurso de Fotografía**

**“DESNUDANDO LA PREVENCIÓN DEL VIH SIDA E ITS,  
CON CONDÓN Y EDUCACIÓN”**

En \_\_\_\_\_, con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de  
Ciudad Día Mes

2017.

Yo \_\_\_\_\_,  
Nombre Completo

Rut: \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_,

Con domicilio en \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_,  
Calle, Villa, Población o Comuna

Declaro \_\_\_\_\_ que \_\_\_\_\_ la(s)  
fotografía(s) \_\_\_\_\_  
Nombre de la(s) obra(s)

Presentada (s) en el 5º Concurso de Fotografía organizado por Mesa Intersectorial en Prevención VIH SIDA Red Sur Oriente, Gobernación de la Provincia Cordillera y Servicio de Salud Metropolitana Sur Oriente.

Con el tema “DESNUDANDO LA PREVENCIÓN DEL VIH SIDA E ITS, CON CONDÓN Y EDUCACIÓN”, fue tomada personalmente por el compareciente y de acuerdo a las bases del concurso antes señalado.

**De tal manera que de acuerdo a lo señalado precedentemente declaro ser el auto/ar absoluto de dicho material fotográfico.**

Del mismo modo autorizo expresamente al Comité Organizador para la publicación de ésta(s) fotografía(s) en materiales de difusión u otros.

**La Dirección del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente no pagará derecho alguno por dichas publicaciones.**

\_\_\_\_\_  
Nombre completo, RUT y Firma